



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL
EDICION EXTRA N° 8 1 4

CONTENIDO:
FE DE ERRATAS:

Se procede a modificar habiéndose publicado erróneamente en el Boletín Extra N° 789, de fecha 4/12/2013, lo siguiente: DEBE decir ORDENANZA N° 8734

Publicado, el día 23 de enero de 2014.